

Quito D.M., 14 de julio de 2011

# FACTURA: 618046

# REPERTORIO: 29417

TIPO REGISTRO: NOMBRAMIENTO

TIPO TRAMITE: PRESIDENTE

Señor

**León Fernando Fiksman Jewrescky**

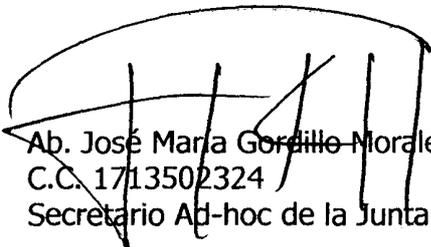
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de **MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.**, reunida en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día 15 de junio de 2011, eligió a usted **Presidente** de la compañía por el período estatutario de cinco años a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal calidad, usted subrogará al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, sin requerir expresa autorización, asumiendo para el efecto todas las facultades y obligaciones del subrogado.

Sus funciones y atribuciones constan en la escritura constitutiva de la compañía otorgada el 9 de junio del 2008, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 5 de agosto de 2008, bajo el número 2679, Tomo 139.

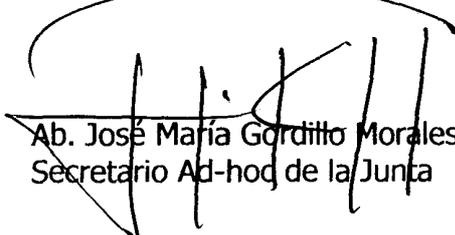
Atentamente,

  
Ab. José María Gordillo Morales  
C.C. 1713502324  
Secretario Ad-hoc de la Junta

En la ciudad de Quito, D.M. siendo el 14 de julio de 2011, acepto el cargo de Presidente de la compañía MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.

  
León Fernando Fiksman Jewrescky  
Pasaporte No. AAB563019

Certifico que la anterior firma del León Fernando Fiksman Jewrescky utiliza en todos sus actos públicos como privados.

  
Ab. José María Gordillo Morales  
Secretario Ad-hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente

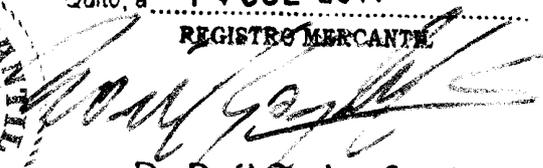
en el Tomo No. 10235 del Registro

de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 14 JUL 2011

REGISTRO MERCANTIL



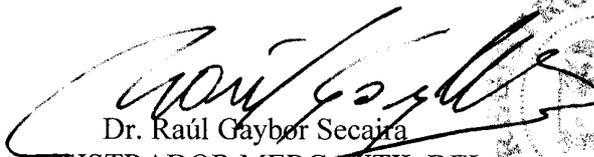
  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

Número de Recibo

619308



RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veinte y uno de Julio del dos mil once.- EL REGISTRADOR.-

  
Dr. Raúl Gaybor Secaira  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTÓN QUITO.-



RG/mm.-